



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1678/22

AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

A N U N C I O

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por don Miguel Ángel Barbero Rosado, con NIF número ***8535**, para la actividad de ampliación y reforma de taller de carpintería, ubicado en la calle Pasillo Angolotti número 33, Expediente 166/2022.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por período de diez días desde la publicación del presente anuncio, para que quienes se consideren afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://cebreros.sedelectronica.es>).

Cebreros, 15 de julio de 2022.

El Alcalde, *Pedro José Muñoz González*.